

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
INGRESO A LA ESTANCIA DE DÍA, TEMPORAL O PERMANENTE EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
SE CUENTAN CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA ALBERGAR A LOS ADULTOS MAYORES VULNERABLES, QUE DESEEN INGRESAR DE FORMA VOLUNTARIA A CUALQUIERA DE LOS TRES TIPOS DE ESTANCIA: ESTANCIA DE DÍA, ESTANCIA TEMPORAL O ESTANCIA PERMANENTE, DEBIENDO COMPROBAR LA RESIDENCIA EFECTIVA MÍNIMA DE DOS AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFH-DAGV-01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ARTÍCULO 6 Y ARTICULO 22 LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 9 Y ARTICULO 27 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1,2,3,4,5 FRACCIÓN II REGLAMENTO ORGÁNICO SMDIF HUIXQUILUCAN, TITULO NOVENO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CAPITULO SEGUNDO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN, ARTICULO 102, FRACCIÓN I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X Y XII		
DOCUMENTO A OBTENER	NO APLICA.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	ESTANCIA PERMANENTE: PODRÁN SER CANDIDATAS AQUELLAS PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE NO CUENTEN CON REDES FAMILIARES, SE ENCUENTREN EN VULNERABILIDAD, SUFRAN CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA, DESAMPARO Y/O SITUACIÓN DE CALLE. ESTANCIA DE DÍA: SE CONSIDERAN CANDIDATAS AQUELLAS PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE PRESENTEN PERIODOS PROLONGADOS DE SOLEDAD, DEBIDO A QUE EL FAMILIAR O RESPONSABLE DE SU CUIDADO SE AUSENTE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE TRABAJO, ESTUDIO, ETC. ESTANCIA TEMPORAL: APLICA PARA AQUELLAS PERSONAS ADULTAS MAYORES CUYOS FAMILIARES O RESPONSABLES DEBAN AUSENTARSE POR UN PERIODO DEFINIDO, OBLIGANDOLOS A DEJAR SOLO(A) AL ADULTO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SÍ, EL GRUPO MULTIDISCIPLINARIO (INTEGRADO POR LAS ÁREAS DE TRABAJO SOCIAL, MÉDICA, PSICOLOGÍA Y JURIDICO), ADSCRITO AL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN REALIZA COMO PARTE DEL FILTRO DE INGRESO REALIZAN UNA VISITA DOMICILIARIA PARA COMPROBAR SI CUENTA CON UNA RED DE APOYO YA SEA FAMILIAR O SOCIAL, CONOCER LAS CONDICIONES DE VIDA, VIVIENDA, ESTADO DE SALUD FÍSICO Y EMOCIONAL, CONTEXTO SOCIAL, ASÍ COMO VERIFICAR EL ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL ADULTO MAYOR SOLICITANTE DEL SERVICIO.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. ACTA DE NACIMIENTO DEL ADULTO MAYOR.	SI	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL ADULTO MAYOR.	SI	1	
3. CURP DEL ADULTO MAYOR.	SI	1	
5. NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ADULTO MAYOR EN CASO DE CONTAR CON EL SERVICIO.	SI	1	
6. CARNET DE AFILIACIÓN AL HOSPITAL GENERAL DEL ADULTO MAYOR, EN CASO DE NO TENER SEGURIDAD SOCIAL.	SI	1	
7. CERTIFICADO DE VACUNACIÓN DEL ADULTO MAYOR CONTRA COVID 19	SI	1	
	SI	1	



	1	90%	DÍA	\$32.00	FAMILIAR DE APOYO NI INGRESO ALGUNO.		
	2	80%	DÍA	\$64.00			
	3	70%	DÍA	\$96.00			
	4	60%	DÍA	\$128.00			
	5	50%	DÍA	\$160.00			
FORMA DE PAGO	EFECTIVO				TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X				X	X	NO APLICA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJA GENERAL DEL SMDIF HUIXQUILUCAN, CAJA DEL HOSPITAL SAN PÍO						
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA						
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN							
5 DÍAS HÁBILES							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>1.- SI. CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE INGRESO Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, DE TRABAJO SOCIAL Y MEDICA SE PROCEDERÁ A INDICARLE LA FECHA DE INGRESO A LA ESTANCIA DE DÍA, PERMANENTE O TEMPORAL SEGÚN SE HAYA SOLICITADO.</p> <p>2.- NO. EL SERVICIO NO SE PODRÁ BRINDAR CUANDO NO SE CUENTE CON LA RESIDENCIA EFECTIVA EN EL MUNICIPIO, NO SE CUMPLA CON LA EDAD DE 60 AÑOS CUMPLIDOS, CUANDO EL ADULTO MAYOR MANIFIESTE QUE NO DESEA INGRESAR A LOS SERVICIOS, PADEZCAN ENFERMEDADES INFECCIOCONTAGIOSAS, REQUIERA ASISTENCIA Y CUIDADO PERMANENTE Y ESPECIALIZADO, TRANSTORNOS DE LA SALUD MENTAL, CONDICIONES PSIQUIÁTRICAS, DETERIORO COGNITIVO SEVERO, ALZHEIMER.</p>						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA						
DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF HUIXQUILUCAN.					DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ					
DOMICILIO							
CALLE	CARRETERA HUIXQUILUCAN- SAN RAMÓN				NO. INT. Y EXT.:	INTERIOR: N/A EXTERIOR: 66	
COLONIA	SAN RAMÓN			MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN		
C.P.	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A JUEVES DE 9:00 A 17:00 HRS. VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRS.				
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	82844754		NO APLICA	gerontologico@difhuixquilucan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA						
DOMICILIO							
CALLE	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA			MUNICIPIO	NO APLICA		
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA				
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							

PREGUNTA FRECUENTE	¿POR CUÁNTO TIEMPO PUEDE ESTAR UN ADULTO MAYOR EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN?																							
RESPUESTA:	EL INGRESO Y LA PERMANENCIA SIEMPRE ESTÁ SUJETO A LA VOLUNTAD DE LOS ADULTOS MAYORES, EN CASO DE QUE DECIDAN PRESCINDIR DE LOS SERVICIOS SE CONTACTARÁ AL FAMILIAR RESPONSABLE PARA INFORMAR EL PROCESO A SEGUIR.																							
PREGUNTA FRECUENTE	¿CON QUE SERVICIOS DE ATENCIÓN CUENTAN LOS ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN?																							
RESPUESTA:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ATENCIÓN</th> <th>SERVICIOS</th> <th>CLASES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MEDICA</td> <td>ALIMENTACIÓN</td> <td>CANTO</td> </tr> <tr> <td>PSICOLÓGICA</td> <td>LAVANDERÍA</td> <td>TEATRO</td> </tr> <tr> <td>TRABAJO SOCIAL</td> <td>GIMNASIO</td> <td>PINTURA</td> </tr> <tr> <td>ODONTOLÓGICA</td> <td>ORATORIO</td> <td>MANUALIDADES</td> </tr> <tr> <td>EQUIPO DE CUIDADO LAS 24 HORAS DEL DÍA</td> <td>ALFABETIZACIÓN</td> <td>ACTIVACIÓN FÍSICA</td> </tr> <tr> <td>EQUIPO DE ENFERMERÍA LAS 24 HORAS DEL DÍA</td> <td>REGULARIZACIÓN</td> <td>BAILE</td> </tr> </tbody> </table>	ATENCIÓN	SERVICIOS	CLASES	MEDICA	ALIMENTACIÓN	CANTO	PSICOLÓGICA	LAVANDERÍA	TEATRO	TRABAJO SOCIAL	GIMNASIO	PINTURA	ODONTOLÓGICA	ORATORIO	MANUALIDADES	EQUIPO DE CUIDADO LAS 24 HORAS DEL DÍA	ALFABETIZACIÓN	ACTIVACIÓN FÍSICA	EQUIPO DE ENFERMERÍA LAS 24 HORAS DEL DÍA	REGULARIZACIÓN	BAILE		
ATENCIÓN	SERVICIOS	CLASES																						
MEDICA	ALIMENTACIÓN	CANTO																						
PSICOLÓGICA	LAVANDERÍA	TEATRO																						
TRABAJO SOCIAL	GIMNASIO	PINTURA																						
ODONTOLÓGICA	ORATORIO	MANUALIDADES																						
EQUIPO DE CUIDADO LAS 24 HORAS DEL DÍA	ALFABETIZACIÓN	ACTIVACIÓN FÍSICA																						
EQUIPO DE ENFERMERÍA LAS 24 HORAS DEL DÍA	REGULARIZACIÓN	BAILE																						
PREGUNTA FRECUENTE	¿TODOS LOS ADULTOS MAYORES SON CANDIDATOS DE INGRESO?																							
RESPUESTA:	NO. SE DEBE COMPROBAR EL ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL ADULTO MAYOR SOLICITANTE, ASÍ COMO MANIFESTAR DE FORMA VOLUNTARIA POR EL ADULTO MAYOR EL DESEO DE INGRESAR, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE TENER 60 CUMPLIDOS Y CONTAR LA RESIDENCIA EFECTIVA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ES DECIR, QUE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL SEA VIGENTE CON DOMICILIO DEL MUNICIPIO.																							
PREGUNTA FRECUENTE	¿SI EL ADULTO MAYOR NO PERTENECE AL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN PUEDE INGRESAR AL CENTRO GERONTOLÓGICO?																							
RESPUESTA:	NO, YA QUE EL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN SOLVENTA SU GASTO GRACIAS A LOS RECURSOS MUNICIPALES, POR LO QUE ESTÁ DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A LOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO.																							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK																								
NO APLICA																								

<p>ELABORÓ:</p>  <p>SILVIA JACKSON HUERTA DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. MAGDALENE ROSA HERNANDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">10/FEBRERO/2026.</p>
--	---	---